

Formulario de informe de divulgación de ESS para subproyectos

Divulgación de informes ambientales y sociales

Entidad acreditada	Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES), S.A., S.M.E.
Programa	
Número de FP y título del programa	FP230: Fondo Quali-GCF
Sector	Privado
Ubicación (país de destino y, si procede, zonas específicas)	Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Perú, Bolivia, India
Categoría ESS	Nivel intermedio 2 (I-2)
Decisión de la Junta y fecha	Decisión B.38/01, apartado k, de 6 de marzo de 2024
Subproyecto	
Título del subproyecto	Cooperativa Agraria Norandino Ltda.
Categoría ESS (Subproyecto)	Categoría B
Ubicación	Perú (Piura, Cajamarca, San Martín, Amazonas, Lambayeque)
Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIA) (si procede)	
Fecha de divulgación en el sitio web de AE	N / A
Idioma(s) comprensible(s) para las personas afectadas	N / A
Enlace a la divulgación	N / A
Otros enlaces	N / A
Observaciones sobre el cumplimiento del GCF	N / A
Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) (si corresponde)	
Fecha de divulgación en el sitio web de AE	N / A
Idioma(s) comprensible(s) para las personas afectadas	N / A
Enlace a la divulgación	N / A
Otros enlaces	N / A
Observaciones sobre el cumplimiento del GCF	N / A
Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) (si corresponde)	
Fecha de divulgación	13/05/2026
Idiomas	Inglés, Español

Enlace a la divulgación	Inglés: https://www.cofides.es/financiacion/fondo-kuali/informes-documentos Español: https://www.cofides.es/financiacion/fondo-kuali/informes-documentos
Otros enlaces	N / A
Observaciones	<p>El informe ESDD incluye una evaluación de los elementos de gestión ambiental y social existentes de Norandino (certificaciones, políticas, procedimientos) y su alineación con las Normas de Desempeño de la IFC y los requisitos del GCF ESP.</p> <p>De conformidad con la Política de Divulgación de Información del Fondo Verde para el Clima (la “Política”), la Entidad Acreditada (EA) tiene previsto divulgar información relativa a los subproyectos de Categoría B/I-2 que se estén considerando para inversión. Esta divulgación tiene como objetivo cumplir con el requisito establecido en el párrafo 17 de la Política del FVC y en el párrafo 65 de la Política Ambiental y Social Revisada del FVC de divulgar una Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIA) y un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) (si no están incluidos como parte de la EIA), con al menos 30 días de antelación a la decisión de inversión de la Entidad Acreditada.</p>
Cualquier otro informe o divulgación relevante del ESS (si corresponde), por ejemplo, Plan de Pueblos Indígenas (IPP), Marco de Planificación de Pueblos Indígenas (IPPF), Plan de Acción de Reasentamiento (RAP), Marco de Política de Reasentamiento (RPF)	
Descripción del informe/divulgación	Informe ESDD y ESAP; Evaluación de pueblos indígenas (bajo PS7); Evaluación de la cadena de suministro primaria (PS2/PS6)
Fecha de divulgación en el sitio web de AE	13/05/2026
Idioma(s) comprensible(s) para las personas afectadas	Inglés, Español
Enlace a la divulgación	Inglés: https://www.cofides.es/financiacion/fondo-kuali/informes-documentos Español: https://www.cofides.es/financiacion/fondo-kuali/informes-documentos
Otros enlaces	N / A
Observaciones sobre el cumplimiento del GCF	Esta divulgación incluye el Informe ESDD y el ESAP integrado en lugar de una ESIA/ESMP completa, según lo permitido para los subproyectos de Categoría B en virtud de la Política de Divulgación de Información del GCF (párrafo 17) y la Política Ambiental y Social Revisada del GCF (párrafo 65). Todos los documentos confirman su

	conformidad con las Normas de Desempeño de la IFC y la normativa nacional peruana. Los documentos están disponibles en inglés y español (idioma local).
Divulgación en lugares convenientes para las personas afectadas.	
Fechas	13/05/2026
Lugares	<p>Digital: Se envió a través de grupos de WhatsApp a los líderes de las cooperativas y se puso a disposición en los canales de comunicación institucionales de Norandino (práctica común entre los actores rurales en Perú). Sitio web de AE: Publicado en el sitio web de COFIDES: https://www.cofides.es/financiacion/fondo-kuali/informes-documentos</p> <p>Físico: Cooperativa Agraria Norandino Ltda. Sede Central, Km 4 Carretera a la Sierra, Zona Industrial, Piura, Perú.</p>
Disposición sobre la divulgación a nivel de subproyecto	<p>Cláusula 11.02 de la FAA (bbb): “En relación con cada subproyecto de la categoría B/I-2 (de conformidad con las categorías de riesgo ambiental y social), divulgue la ESIA y el ESMP, o el Informe de debida diligencia ambiental y social (“ESDD”) y el Plan de acción ambiental y social (“ESAP”) y, según corresponda, incluyendo el Plan de acción de adquisición de tierras y/o reasentamiento (“LARAP”) y cualquier otra información asociada, incluyendo la relevante para los pueblos indígenas que deba divulgarse de conformidad con la Política de divulgación de información del GCF y la Política ambiental y social revisada del GCF (adoptada por la Junta del GCF de conformidad con la Decisión B.BM-2021/18) (cada uno, el “Paquete de divulgación del subproyecto”). La Entidad acreditada/Fondo Kualí deberá divulgar o exigir contractualmente a la EE que divulgue el Paquete de divulgación del subproyecto, durante un período de al menos treinta (30) días calendario antes de su aprobación del subproyecto de categoría B/I-2 correspondiente, en inglés y en el idioma local. (si no está en inglés), en su sitio web y en lugares convenientes para las poblaciones afectadas, y presentar el Paquete de Divulgación del Subproyecto al Fondo para su posterior distribución a la Junta del FMC y a los observadores activos del Fondo y para su publicación en el sitio web del FMC.”</p>
Fecha y lugar de la reunión de la entidad acreditada	Madrid, 15 de junio de 2026.

Se adjunta el formulario de informe de divulgación ESS del Programa . [fp230-cofides-kuali-fund-revised-20251010.pdf](#)

Tenga en cuenta que los documentos ESS están sujetos a una revisión final durante el período de divulgación de 30 días para la Categoría B.